

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA
CORPORACIÓN EMPRESARIAL CORPESA S. A.**

En la ciudad de Quito, a veinte y seis días de abril del 2019, en las oficinas ubicadas en la Av. de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito, siendo las diez horas, se reúnen los siguientes accionistas de la compañía:

NOMBRE	ACCIONES
BARONA SAA RUBEN	1.070
BURNEO MATEUS MARIA ELENA (representada por Camila Gómez)	87.302
CALISTO CABEZAS GENOVEVA MARIANA (representada por Isabel Gómez)	18.354
PEREZ CALISTO JUAN CARLOS (representado por Dr. Washington Bonilla)	71.275
CHAVEZ SALVADOR MARCIA CECILIA	31.404
CORREA PROSSEL LUIS MIGUEL	27.622
GOMEZ BURNEO CAMILA	29.737
GOMEZ BURNEO ISABEL MARIA	4.756
GOMEZ CALISTO BERNARDO	505.632
GOMEZ CALISTO JOSE LUIS (representado por Camila Gómez B.)	491.515
INVERSIONES ALFA C. A.	497.812
INVERSIONES PROCOR CIA. LTDA.(Representado por Luis Miguel Correa)	329.787
RIOFRIO SALVADOR MARIA EVA DEL CARMEN (HEREDEROS) Gustavo Gandara	52.396
SALVADOR CARDENAS MARCIA NOHEMI (Representada por Cecilia Chávez Salvador)	25.357

2.174.019,00

Actúa como Presidente de esta Junta General el señor Bernardo Gómez Calisto, en calidad de Presidente de la compañía, y en ausencia del sr. Vicepresidente se pone a consideración de los señores accionista nombrar al sr. David Jiménez como Secretario Ad-hoc de la Junta, los señores accionistas ratifican el nombramiento. El Presidente solicita al señor Secretario proceda a elaborar la lista de accionistas presentes en esta reunión y verifique el quórum de asistencia. Cumplido lo anterior, el señor Secretario certifica que se encuentra presente el 87,40% capital suscrito y pagado de la compañía, en virtud de lo cual existe el quórum legal y estatutario para que se instale la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía. La Presidencia solicita que por Secretaría se dé lectura a la Convocatoria publicada en el periódico La Hora la ciudad de Quito, 17 de abril del 2019, cuyo tenor literal se transcribe a continuación:

**“CONVOCATORIA A LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE
LA COMPAÑÍA CORPORACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA**

De conformidad con las disposiciones de la Ley de Compañías y de los Estatutos Sociales, se convoca a los accionistas de la compañía CORPORACION EMPRESARIAL S. A. CORPESA a la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la Compañía, que tendrá lugar el veinte y seis de abril del 2019, a partir de las 10h00, en las oficinas de la empresa, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de la ciudad de Quito. La Junta General de Accionistas se convoca para conocer y resolver sobre los siguientes puntos:

- 1. Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2018.*
- 2. Ratificación de designación de Comisario para el ejercicio 2018, y Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.*
- 3. Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.*

4. *Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.*
5. *Reclasificación del saldo de Reservas Facultativas a Utilidades de libre disponibilidad para Accionistas*
6. *Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.*
7. *Nombramiento de Presidente y Vicepresidente*
8. *Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios.*
9. *Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios.*

Se convoca expresamente al señor Darío Rosas, en su respectiva calidad de Comisario Principal. Los estados financieros auditados e informes a conocer, están a disposición de los señores accionistas en las oficinas de la Compañía, ubicadas en la Avenida de la Prensa N51-270 y Florida de esta ciudad de Quito.

BERNARDO GÓMEZ CALISTO,
PRESIDENTE

Quito, 17 de abril del 2019

El Presidente dispone que se proceda con el conocimiento del orden del día para el cual fue convocada la presente reunión:

1. **Conocimiento y resolución sobre el informe del Administrador correspondiente al ejercicio económico 2018.**

El Secretario procede con la lectura del informe, luego de lo cual, la Junta General de Accionistas, por unanimidad, lo aprueba en su totalidad y sin salvedades, con excepción del Sr. Bernardo Gómez Calisto por su calidad de Presidente, y como tal representante legal.

2. **Ratificación de designación de Comisario para el ejercicio 2018, y Conocimiento y resolución sobre el informe del Comisario correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Presidente de la compañía quien mociona que es preciso que se ratifique al Sr. Santiago Andrade como comisario del ejercicio 2018, por lo que somete a votación de los accionistas. Los accionistas aprueban la moción de forma unánime, y por lo tanto autorizan que se presente el informe elaborado por el Sr. Andrade. Por intermedio de la Secretaría, se da lectura del informe de comisario correspondiente al ejercicio económico 2018. Concluida la lectura, los accionistas no presentan observaciones sobre el mismo. Se adjunta al expediente de esta Junta copia del informe aprobado.

3. **Conocimiento sobre el informe de los Auditores Externos correspondiente al ejercicio económico 2018.**

Toma la palabra el Secretario de la Compañía, quien da lectura al informe presentado por los auditores externos, la firma KPMG del Ecuador Cía. Ltda., y una vez conocido el informe solicitan que se agregue al expediente de la junta.

4. **Conocimiento y resolución sobre el Balance General y Estado de Resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**

En uso de la palabra el señor Bernardo Gómez Calisto, realiza una explicación y análisis de las principales cuentas del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias de la compañía por el ejercicio fiscal 2018, los miembros de la Junta luego de solicitar algunas aclaraciones sobre la evolución de las cuentas del balance, resuelven aprobar por unanimidad los estados financieros,

con excepción del Sr. Bernardo Gómez por su calidad de administrador de acuerdo a lo establecido por el Art. 243 de la Ley de Compañías por lo que se pasa a conocer el siguiente punto del orden del día

5. **Reclasificación del saldo de la cuenta Reservas Facultativas a la cuenta Utilidades de libre disponibilidad para Accionistas:** Se aprueba el asiento contable a realizar por un valor de US\$ 13'200.412,19. con el que se reclasifica contablemente el saldo de la cuenta "Reserva Facultativa" a la cuenta de "Utilidad de Libre Disponibilidad para Accionistas".

6. **Destino de los resultados correspondientes al ejercicio económico 2018.**

La Presidencia informa que listado de conformidad con el estado de resultados de la Compañía aprobado en el punto anterior, la compañía registró utilidades disponibles para los señores accionistas de US\$ 43.928,13. El Presidente propone que el 50% se destine al reparto en efectivo de dividendos a los señores accionistas y el 50% restante se destine a la cuenta Utilidad de Libre Disponibilidad para Accionistas. Sometida a votación la propuesta que antecede, es aprobada por la Junta General de Accionistas por unanimidad.

7. **Nombramiento de Presidente y Vicepresidente**

Toma la palabra la señora Cecilia Chávez Salvador. y propone se reelija y designe al señor Bernardo Gómez como Presidente de la compañía por el período estatutario de cuatro años. Asimismo, toma la palabra el Presidente y propone reelegir al sr. José Luis Gómez como Vicepresidente de la compañía por el período estatutario de cuatro años que se contarán desde la inscripción de los nombramientos en el Registro Mercantil.

La Junta delibera sobre las mociones presentadas y resuelven con el voto favorable de todos los accionistas presentes, designar a los señores Bernardo Gómez Calisto y José Luis Gómez Calisto como Presidente y Vicepresidente respectivamente, así mismo autorizan al Presidente y/o Secretario de la Junta para que cualquiera de ellos, emita, suscriba notifique e inscriba los nombramientos aprobados en esta Junta.

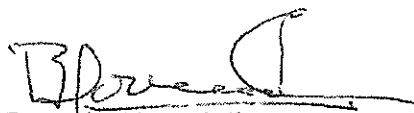
8. **Nombramiento de Comisarios Principal y Suplente para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios**

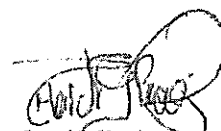
El Presidente sugiere que se elija como Comisario Principal al Sr. Santiago Andrade y Comisario Suplente a la señora Ximena Valencia, para el ejercicio económico del año 2019. Puesta a consideración, la Junta aprueba por unanimidad la designación de dichas personas en las calidades mencionadas. La Junta General delega al Presidente de la Compañía para que fije los honorarios que deberán percibir los comisarios mencionados por el desempeño de sus funciones.

9. **Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2019 y fijación de sus honorarios**

El Secretario Ad-hoc propone se encargue a la Administración la designación de los auditores externos y la negociación de sus honorarios, propuesta que los accionistas la aprueban por unanimidad.

Una vez concluido el orden del día, el Presidente declara terminada la sesión a las 12h00 horas, se concede un receso de quince minutos para la redacción del Acta de Junta General, la misma que, leída queda aprobada por los asistentes por unanimidad y sin salvedades, dejando constancia de lo cual, el Presidente y el Secretario quienes suscriben el Acta.


Bernardo Gómez Calisto
Presidente


David Jiménez
Secretario Ad-hoc